



PROGRAMA DEPORTIVO MARLINS Ciclo Escolar: 2019 – 2020

V. CÓDIGO DE COMPORTAMIENTO

El código tiene como objetivos:

1. Garantizar al alumno participante satisfacción y diversión.
2. Estimular la participación deportiva, haciéndola atractiva, segura y agradable para todos los actores.

De los Padres:

1. Asegúrate que el deporte que practica tu hijo sea el que le gusta.
2. Recuerda que los niños participan para su propia diversión.
3. Alienta a tu hijo a jugar siempre de acuerdo con las reglas.
4. Enseña a tu hijo que el esfuerzo honesto es tan importante como la victoria aceptando el resultado de cada partido.
5. Convierte una derrota en victoria ayudando a tu hijo a mejorar sus destrezas y ser un buen deportista.
6. Evita criticar a tu hijo por sus errores o por una derrota.
7. Recuerda que los niños aprenden mejor mediante el ejemplo. Aplauda el buen juego de su equipo y el del equipo contrario.
8. Evita cuestionar públicamente las decisiones del árbitro y su honestidad.
9. Apoya todos los esfuerzos por eliminar los abusos físicos y verbales.
10. Reconoce el valor y la importancia de los entrenadores. Aportan su tiempo, dedicación y esfuerzo para brindar una actividad recreativa para tus hijos.
11. Ayuda a que tu hijo comprenda las diferencias entre los partidos que ellos juegan y los de adultos que presencian o ven por TV.



PROGRAMA DEPORTIVO MARLINS
Ciclo Escolar: 2019-2020

Del Espectador.

1. Muestra tu mejor comportamiento. Evita emplear lenguaje indebido u hostigar a los jugadores, entrenadores o árbitros.
2. Aplauda el buen juego de tu propio equipo así como el del rival.
3. Demuestra respeto por los oponentes de tu equipo.
4. Evita la violencia en todas sus formas.
5. Respeta las decisiones del árbitro.
6. Confía y apoya el trabajo del comité organizador.
7. Recuerda que los alumnos(as) son los protagonistas del juego, apoya su desempeño y esfuerzo.
8. Respetar todas las reglas de seguridad del Colegio.

De los Jugadores:

1. Juega por el placer de hacerlo.
2. Juega de acuerdo a las reglas.
3. Respeta las decisiones del árbitro.
4. Brinda tu mejor esfuerzo en cada práctica y juego en beneficio propio y de tu equipo.
5. Aplauda todo buen juego, sea de tu propio equipo o del rival.
6. Trata a todos tus compañeros y a los oponentes, de la misma forma que quisieras ser tratado.
7. Recuerda que el propósito del juego es diversión, mejorar las destrezas y sentirse bien.



PROGRAMA DEPORTIVO MARLINS

Ciclo Escolar : 2019-2020

De los Entrenadores:

1. Sé razonable con tus demandas de tiempo, energía y entusiasmo de los jóvenes jugadores. Recuerda que tienen otros intereses.
2. Enseña a tus jugadores que las reglas del juego son acuerdos mutuos que nadie debe evadir o dejar de cumplir.
3. Vigila que todos los jugadores del equipo participen.
4. La periodicidad y duración de los entrenamientos y partidos deberán ser acordes con la edad de los niños.
5. Fomenta el respeto a las destrezas del equipo oponente, así como las decisiones arbitrales.
6. Sigue las indicaciones de un médico para determinar cuándo un jugador lesionado puede jugar nuevamente.
7. Asume el compromiso personal de mantenerte informado acerca de las reglas ASOMEX, reglas de juego, métodos de enseñanza y modificaciones realizadas en la junta previa del evento.
8. Ayuda a que los niños comprendan las diferencias entre los partidos que ellos juegan y los de adultos que presencian o ven por TV.



PROGRAMA DEPORTIVO MARLINS
Ciclo Escolar : 2019-2020

Tabulador de sanciones para jugadores:

COMPORTAMIENTO	SANCION
Por mal comportamiento con el público:	1-2 juegos
Por intento de agresión física a un contrario, a un compañero o al público:	1-2 juegos
Por agredir verbalmente a un contrario, a un compañero o al público:	1-2 juegos
Por agredir físicamente a un contrario, a un compañero o al público:	2-4 juegos
Por contestar la agresión física a un contrario, compañero o público:	2-4 juegos
Por agredir verbalmente al árbitro o juez:	2-4 juegos
Por intento de agresión al árbitro o juez o reincidir fuera de la cancha:	2-4 juegos
Por agredir físicamente al árbitro o juez:	4 juegos o más
Por participar en una riña se sancionará severamente, según el reporte del árbitro:	Sanción del Comité Organizador
Dañar instalaciones utilizadas por el comité organizador:	Reparación del daño y suspensión 2 partidos.
Vandalismo:	Reparación del daño y de 1 a 2 años de expulsión.
Falsificación de datos	2 años de suspensión.

***NOTA:** Todas las sanciones podrán ser aplicables durante el torneo o en torneos posteriores, sin importar la disciplina que se juegue.

El comité organizador, visor y comisión de Honor y Justicia (determinada en junta previa) será quien determine la sanción específica, enviando un reporte a la mesa directiva y al director atlético de la escuela del jugador infractor, asentando el tipo de comportamiento y la sanción a la que se hará acreedor.



PROGRAMA DEPORTIVO MARLINS Ciclo Escolar : 2019-2020

Tabulador de sanciones para el Público.

COMPORTAMIENTO	SANCIÓN
Por falta de respeto a las reglamentaciones internas de las instalaciones y personal de la sede del evento	Desde amonestación hasta suspensión del evento
Por insultar o reclamar decisiones arbitrales o de entrenadores	1-2 juegos
Por intento de agresión física	1-2 juegos
Por agresión verbal	1-2 juegos
Por agresión física	2-4 juegos
Por participar en una riña se sancionará severamente, según el reporte del árbitro:	Sanción del Comité Organizador
Dañar instalaciones utilizadas por el comité organizador:	Reparación del daño y suspensión 2 partidos.
Vandalismo:	Reparación del daño y de 1 a 2 años de expulsión.

***NOTA:**

Todas las sanciones podrán ser aplicables durante el torneo o en torneos posteriores.

El comité organizador, visor y comisión de Honor y Justicia (determinada en junta previa) será quien determine la sanción específica, enviando un reporte a la mesa directiva y al director atlético de la escuela del espectador, asentando el tipo de comportamiento y la sanción a la que se hará acreedor.

En caso de estar involucrado el padre y/o madre de un jugador, la sanción se aplicará para el padre infractor y el jugador.



PROGRAMA DEPORTIVO MARLINS
Ciclo Escolar : 2019-2020

Tabulador de sanciones para entrenadores

COMPORTAMIENTO	SANCIÓN
Por falta de respeto al público:	1-2 juegos
Por intento de agresión física	1-2 juegos
Por agredir verbalmente	1-2 juegos
Por agredir físicamente	2-4 juegos
Por contestar la agresión física	2-4 juegos
Por participar en una riña se sancionará severamente, según el reporte del árbitro:	Sanción del Comité Organizador
Dañar instalaciones utilizadas por el comité organizador:	Reparación del daño y suspensión 2 partidos.
Vandalismo:	Reparación del daño y de 1 a 2 años de expulsión.
Por falta de conocimiento y/o incumplimiento de reglamento.	<ul style="list-style-type: none"> • Se hará la recomendación al entrenador, de cumplir el reglamento y los acuerdos de la junta previa. • El comité organizador deberá enviar el reporte a la mesa directiva de Directores Atlético ASOMEX y al director Atlético de la escuela del entrenador infractor, donde se asente el tipo de comportamiento inadecuado del entrenador.
Falsificación de datos	2 años de suspensión.



PROGRAMA DEPORTIVO MARLINS Ciclo Escolar : 2019-2020

RESPONSABILIDADES DEL ENTRENADOR

Los entrenadores deberán tener una conducta profesional en todo momento. Esto incluye antes, durante y después de los eventos ASOMEX.

1. Los entrenadores aceptan la completa responsabilidad de los estudiantes a su cargo durante las 24 horas del día. Es su obligación informar al Comité organizador dónde se hospedan y proporcionar el número telefónico.
2. Los entrenadores entenderán su tarea como educativa, estando conscientes de todos los objetivos del programa de ASOMEX. Por tanto, manejarán sus objeciones, críticas de acuerdos, organización, hospedaje y juicios, cortés y discretamente. Mostrarán tanto interés por el profesionalismo general de todos los eventos y sus participantes, como lo harían por el éxito de sus grupos, participantes y logros profesionales.
3. Los entrenadores deberán mostrar un liderazgo ejemplar y responsabilidad continua durante cada evento. Se abstendrán de usar alcohol, tabaco, drogas y estimulantes y de comportarse inadecuadamente en presencia de los estudiantes y durante el evento.
4. Los entrenadores asistirán a las juntas previas de cada evento convocadas por el Comité organizador llevando consigo una copia del presente reglamento. En dicha junta el entrenador deberá entregar las credenciales ASOMEX de los jugadores, las fichas médicas y la forma de registro.
5. Las credenciales ASOMEX deberán estar debidamente llenadas, con el sello del Colegio, firma del Director General, firma del Director Atlético y enmicadas.
6. Los entrenadores se apegarán al reglamento ASOMEX, no habrá acuerdos entre entrenadores.
7. El entrenador deberá estar preparado para atender emergencias a través del Seguro de Gastos Médicos contratado por sus alumnos con el apoyo del Colegio anfitrión.
8. Es responsabilidad de los entrenadores que los padres e invitados sigan las reglas de ASOMEX en todos los eventos.
9. El entrenador deberá ponerse en contacto con el coordinador de hospedaje para cuestiones concernientes a los arreglos del mismo. La decisión final del hospedaje será tomada por el coordinador anfitrión.
10. El entrenador deberá informar con anticipación a los padres que hospeden a los alumnos, de cualquier actividad extra organizada por el equipo durante el torneo. Por ejemplo: si un equipo quiere ir a cenar o al cine.
11. Un equipo deberá ser acompañado por dos entrenadores adultos como mínimo. En el caso de dos equipos o más se supervisará así:
 - 1 equipo, 2 adultos (mínimo)
 - 2 equipos, 3 adultos (mínimo)



PROGRAMA DEPORTIVO MARLINS Ciclo Escolar: 2019-2020

12. Cada entrenador deberá asegurarse que los alumnos y padres de éstos entiendan el Reglamento de ASOMEX. El entrenador y todos los jugadores deberán firmar la forma de inscripción, especificando que han leído y están de acuerdo en acatar las reglas establecidas por los Directores de ASOMEX. **Esta forma deberá ser presentada a la escuela anfitriona durante la junta de entrenadores. No se permitirá participar a ningún equipo sin esta forma.**
13. Los entrenadores cumplirán y harán cumplir el Reglamento de ASOMEX.
14. El Director Atlético y/o el Director General de la escuela anfitriona, podrá recomendar al Presidente de ASOMEX una suspensión de un año para cualquier entrenador que no acate las reglas aquí mencionadas o a quien demuestre poco Espíritu Deportivo o actitudes contrarias a la filosofía de ASOMEX.
15. En todas las categorías habrá un entrenador y un asistente en funciones durante el partido. Ambos tendrán derecho a dirigir de pie, siempre y cuando sea uno a la vez.
Los Directores Atléticos de las escuelas anfitrionas tienen la obligación de reportar al Director Atlético del colegio participante cuyo entrenador incurra en cualquier violación de estos reglamentos durante los eventos efectuados en la escuela anfitriona. Así mismo para solicitarles acciones especiales de cooperación y liderazgo en la aplicación de las sanciones correspondientes. En todos los casos deberán seguirse los procedimientos para la solución de problemas que contempla este reglamento.



PROGRAMA DEPORTIVO MARLINS Ciclo Esoclar : 2019-2020

ELEGIBILIDAD ACADÉMICA

1. Los alumnos que participan en los eventos de ASOMEX deben estar inscritos como alumnos de tiempo completo en las divisiones de primaria, secundaria o preparatoria de la escuela a la que representan.
2. A fin de participar, los alumnos deben de tener el promedio aprobado de cada materia al momento de inscribirse en el evento. Las últimas calificaciones antes de la fecha límite para registrarse deberán ser tomadas en cuenta para determinar la elegibilidad. Las escuelas podrán establecer individualmente estándares adicionales y/o más altos si así lo desean.
3. Los Directores Atlético tendrán cuidado especial en verificar la edad y elegibilidad de los estudiantes en los eventos. La falsificación de documentos, así como el poco cuidado en la verificación de los datos, daña seriamente los eventos ASOMEX.
4. Los estudiantes que participen en eventos y sean mayores de la edad previamente establecida quedarán suspendidos para participar en ese torneo, así mismo quedará suspendido el entrenador y el equipo perderá todos los juegos y la oportunidad de obtener cualquier tipo de premiación. Adicionalmente los infractores se harán acreedores a las sanciones futuras que correspondan de acuerdo al reglamento deportivo ASOMEX.
Los Directores Generales de las escuelas participantes son responsables de certificar la edad y elegibilidad de sus jugadores.

PROGRAMA DEPORTIVO MARLINS Ciclo Escolar:2019-2020

CONDUCTA DEL ALUMNO

Durante los eventos ASOMEX, los alumnos deberán observar buena conducta como participantes, espectadores y/o huéspedes en las casas de las familias anfitrionas y hoteles. Deben conocer y acatar las reglas establecidas por los Directivos de ASOMEX.

1. Las actitudes negativas y la agresión hacia otros jugadores y entrenadores se debe evitar, la infracción a esta regla será causa de suspensión de los torneos ASOMEX en todas las disciplinas por el resto del año en curso y todo el año escolar próximo.
2. La conducta de los alumnos será cortés, respetuosa y considerada. Evitarán crear molestias a quienes los hospedan y/o hotel.
3. Ningún alumno usará o ingerirá bebidas alcohólicas, tabaco o drogas ilegales o estimulantes. Todas las sustancias mencionadas están estrictamente prohibidas en los eventos de ASOMEX.
4. La familia anfitriona dará por lo menos dos comidas diarias a su huésped. Si por alguna circunstancia el alumno no requiere de esta atención, es su responsabilidad informarle a su anfitrión. Si el anfitrión no cumple con esta responsabilidad, el jugador deberá informar a su entrenador.
5. El toque de queda será obligatorio y se aplicará de la siguiente manera:
 - Infantil y Juvenil "A", a las 22:00 horas
 - Juvenil "B", a las 23:00 horas
 - Juvenil "C", a las 23:00 horas

El no acatar las reglas anteriores resultará en la suspensión inmediata del alumno y se le enviará a su casa (por cuenta de sus padres).

Directores anfitriones tienen la obligación de reportar en forma escrita inmediatamente al Director de la escuela del alumno, las violaciones a estas formas y reglamentos. A criterio del Director anfitrión, violaciones a este reglamento pueden ser causa de suspensión. El alumno regresará inmediatamente a su casa (por cuenta de sus padres).